

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 20/02/2019

Versión 6

Página 1 de 17



	ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 001			
Hora: 9:00am	Fecha: 31 de agosto de 2021			
Lugar:	Microsoft TEAMS EN VIVO			
Dependencia que Convoca:	CENTRO ZONAL SANTAFE			
Proceso:	Mesa Publica			
Objetivo:	Realizar la Mesa Publica 2021 del Centro Zonal Santafé			

Agenda:

Himno Nacional Himno de la ciudad de Bogotá

- Instalación por parte de la Dra. Diana Milena Monsalve Castro Coordinadora Centro Zonal Santafé
- 2. Contexto Institucional
- 2.1Contexto Rendición Publica de Cuentas (Mesa Publica)
- 3. Oferta Institucional General (Primera infancia, Infancia, protección, adolescencia y juventud)
- 4. Experiencia exitosa Centro Zonal
- 5. Informe presupuestal.
- 6. Tema priorizado en la consulta previa: Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 -5 años
- 7. Ejercicio de participación. Preguntas y Respuestas
- 8. Compromisos adquiridos
- 9. Canales y medios para la atención a la ciudadanía e informe PQRS
- 10. Evaluación de la audiencia de rendición publica de cuenta

Cierre

Desarrollo:

1. Instalación Mesa Pública

Se da apertura a la Mesa Pública siendo las 9:00 a.m. la cual se realiza de manera virtual vía Microsoft Teams. El Maestro de Ceremonias, Dr. Aaron Alfonso López Hernández, Defensor de Familia, dio la bienvenida a los asistentes y agradece por su participación e interés a las Instituciones, Entidades Administradoras de Servicios y comunidad de las localidades de Santa fe y Candelaria. Se da lectura a la agenda por cumplirse en la jornada.



FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 20/02/2019

Versión 6 Página 2 de



Se entonan los Himnos de la República de Colombia y de la Ciudad de Bogotá.

Se indica el objetivo de la Mesa Pública el cual es mostrar el trabajo del ICBF en la localidad de Santafé, de manera participativa y transparente. Al igual que se le solicita a los asistentes el diligenciamiento del link de la Asistencia.



2. Contexto Institucional.

La doctora Diana Milena Monsalve, Coordinadora del Centro Zonal Santa Fe, procede a dar a conocer a los asistentes todo lo relacionado con el contexto de la institución, al igual que el objetivo social, la Misión y la Visión del ICBF.





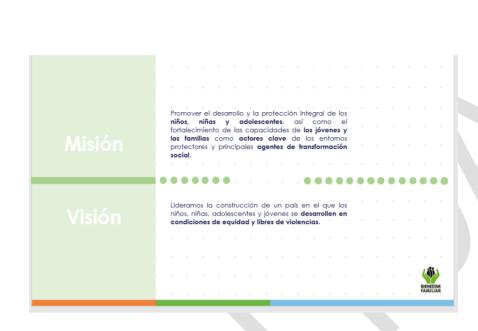


FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 20/02/2019

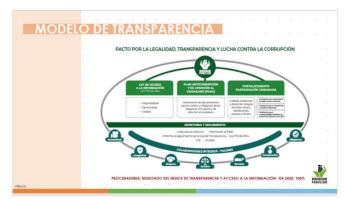
El futuro es de todos Gobierno de Colombia

Versión 6 Página 3 de



Seguidamente la Coordinadora del Centro Zonal socializa los objetivos estratégicos, al igual que el Modelo de Transparencia y todo lo concerniente al Modelo de Transparencia y los componentes del Plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.







FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6 Página 4 de





2.1. Contexto Rendición Publica de Cuentas (Mesa Publica).

La doctora Sonia Yamile Uribe, Promotora Épico del Centro Zonal, socializa el contexto de la rendición Pública de Cuentas, el para qué se rinde Cuentas, el marco normativo general y la ubicación del Micrositio de Transparencia en la página web.







FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página **5** de **17**







Posteriormente continua la Coordinadora del Centro Zonal explicando a los participantes la ubicación del Centro zonal y conformación de los equipos de trabajo.





FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 20/02/2019

Versión 6

Página 6 de 17



3. Oferta Institucional General (Primera infancia, Infancia, protección, adolescencia y iuventud).

Al igual que la oferta institucional de Primera Infancia, Protección y Juventud y Adolescencia.



El centro zonal cuenta con oferta en atención a primera infancia desde el proceso de promoción y prevención a través de las diferentes modalidades de atención contemplando varios aspectos como son la atención integral, la educación inicial, protección integral y el enfoque de diferencias de derechos.

En cuanto a protección son las acciones dirigidas al restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes que han sido vulnerados o amenazados, la defensorías de familia del centro zonal son quienes a través de sus diferentes profesionales adelantan la verificación de derechos e inician el restablecimiento de los mismos buscando la garantía y la protección integral.

En cuanto a juventud actualmente se cuenta con una modalidad de atención dirigida a las edades de 14 a 28 años fortaleciendo sus habilidades y proyecto de vida.



FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9 P1 MI

20/02/2019

17

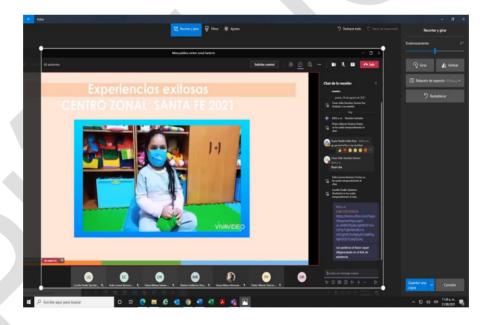
Página 7 de Versión 6



4. Experiencia exitosa Centro Zonal.

El doctor Pedro Alberto Pachón, profesional de Apoyo a Supervisión, comenta sobre las Modalidades de Atención con las que se prestan los servicios de Primera Infancia en las localidades de Santa Fe y Candelaria, área de influencia del centro Zonal.

A continuación, se presentan dos videos de experiencias exitosas de los años 2020 y 2021, correspondientes a las Modalidades de Atención Remota, Presencial y Alternancia del Hogar Infantil Los Pinos y del CDI Gota de Leche. También se les muestra a los asistentes otros videos donde se les da a conocer cómo se trabaja en la Modalidad Familiar, Institucional y Comunitaria.





FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 20/02/2019

Versión 6 Página 8 de

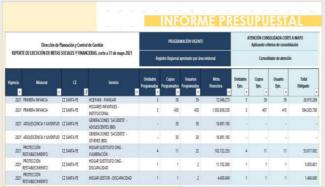


5. Informe presupuestal.

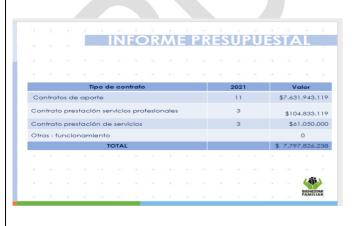
Este informe es presentado por la doctora Diana Milena Monsalve, Coordinadora del Centro Zonal.

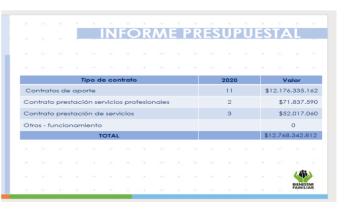














FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 9 de 17



6.Tema priorizado en la consulta previa: Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 -5 años.

El doctor Pedro Alberto Pachón, comenta sobre el cómo se escogió el tema priorizado para la presente Mesa Pública y luego realiza la presentación de la doctora Diana Milena Salinas, Profesional especializado de la Dirección de Primera Infancia del ICBF.











FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 20/02/2019

Versión 6 Página **10** de **17**



Seguidamente inicia su exposición la doctora Diana Milena Salinas, nuestra experta en el tema Priorizado, socializando sobre la Ley 1804 del 2016 y la política de estado de Cero a Siempre.







La doctora Diana Salinas socializa sobre la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a siempre, Ley 1804 de 2016, donde nos dice que no debemos tener muy claro cual es el rol que desempeñemos para garantizar el desarrollo integral de los niños y niñas y como beneficia la política pública y la de primera infancia a nuestros niños y niñas, estas políticas son como un tangram que beneficia a todos los niños y niñas y no debemos perder ninguna ficha porque no podemos encajarla. Son varios elementos que se conjugan para beneficiar a los niños y niñas con un propósito especifico y que como sociedad debemos tenerlo claro, saber cómo, para qué y que acciones puntuales realizamos con la primera infancia en Colombia cuyo propósito es fortalecer el desarrollo integral, lo que implica muchas cosas de como el estado, el individuo y los seres humanos tenemos una corresponsabilidad y no es competencia exclusiva del gobierno o un sector del estado, porque todos hacemos parte de ese compromiso.



FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 20/02/2019

Versión 6 Página 11 de



Cuando hablamos de desarrollo integral sabemos que el objetivo de la política contempla a los niños y niñas desde la gestación hasta los 6 años y en el ICBF hasta los 5 años de edad, lo que quiere decir que trabajamos de manera intencionada, y ardua porque consideramos a los niños y niñas como sujetos de derechos y seres sociales.

Cuando hablamos del desarrollo integral hacemos referencia a la política pública que considera el desarrollo como un proceso y no un resultado, por eso no hablamos de evaluaciones ni pruebas, porque este es un proceso diferente en cada ser humano. La política establece que el desarrollo es un proceso individual y homogéneo que tiene particularidades que depende del aspecto familiar, comunitario y otros que influyen en el desarrollo de los niños y niñas, por lo tanto, esperamos que todos no den los mismos resultados.

Esto lo materializamos a través de la garantía de derechos de los niños y niñas desde su gestación. En el ICBF trabajamos para que los niños y niñas desde su cotidianidad gocen de diferentes espacios que cuenten con adultos cuidadores que estén al tanto de ellos y tengan entornos protectores que les permitan disfrutar diferentes experiencias y puedan ir construyendo su aprendizaje del mundo. Esto se hace realidad cuando garantizamos sus derechos y este es el arduo trabajo que ha realizado el Centro Zonal en todo tiempo.

Los espacios pueden ser físicos, comunitarios, sociales, educativos, etc., es el lugar donde habitan los niños y niñas. En todos los entornos debe garantizarse los derechos de ellos. No solo en el Centro Zonal trabajamos como ICBF para garantizar los derechos de los NN sino en todos lados

Cuáles son esos Entornos: no son solo el espacio físico, sino también las creencias y todo lo que se mueve, hacerlos visibles y que se requieren ciertos aspectos particulares. Uno de los entornos es el hogar, donde ellos también son sujetos de derechos, se fortalece el cuidado y crianza en las familias, también se trabaja con las mujeres gestantes, influimos y fortalecemos ese acompañamiento a las familias para garantizar esos derechos. En el entorno educativo, nos reformismos a las diferentes modalidades en las que buscamos promover y garantizar el desarrollo integral de los niños y niñas, se hacen esfuerzos para garantizar dicho desarrollo, por eso la cualificación del talento humano. Cada una de las modalidades de atención son espacios de cuidados y no solo para tener allí a los niños mientras sus padres o cuidadores trabajan, sino



FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 20/02/2019

Versión 6

Página 12 de 17



que tiene que ver con un proceso educativo, desarrollar experiencias pedagógicas que favorecen su desarrollo, se realiza una mirada integral desde lo pedagógico, talento humano, familia, nutrición, comunidades y redes, hay otros entornos como el de salud, donde se les realiza seguimiento a los aspectos de su crecimiento y desarrollo. El otro entorno del espacio público podemos mencionar las bibliotecas, parques, centros comerciales, tiendas, etc.

La política de estado nos da unos estructurantes o bases que nos ayudan a sostener nuestras acciones y las promovemos a través de: el cuidado y crianza que se articulan de diferentes maneras que garanticen el desarrollo integral de los niños y niñas y en el ICBF promovemos prácticas de cuidado y crianza muy definidas a través de mis manos te enseñan y apoyamos a las familias fortaleciendo esos vínculos los cuales debemos transformar para que se de ese desarrollo integral.

En el ICBF velamos por el bienestar físico de los niños y niñas y su aspecto nutricional, por eso durante la atención remota se realizó la entrega de las RPP, a cada una de las familias usuarias de los diferentes programas de primera infancia.

En la Educación inicial tenemos que ver con todo lo que debemos hacer para promover el desarrollo de los niños y niñas, esta no tiene como intención que salgan conociendo las vocales, los números, ni el inglés, solo buscamos promover su desarrollo y aprendizaje, que se identifiquen así mismo, su cultura, que tengan autonomía, que sepan tomar decisiones, que son seres comunicativos, que aprenden a disfrutar, explorar y conocer al mundo, esta es la intención, esencia y corazón de la educación inicial.

En el Ejercicio de la ciudadanía y la educación: Se les enseña como ciudadano a expresarse, a ser escuchados y a comprender este mundo que los rodea y se aterriza a través de las atenciones, para garantizar de manera tangible esos derechos.

Todo esto nos permite garantizar los derechos y lo articulamos a través de la RIA (Ruta Integral de Atención). Esta ruta es un instrumento que orienta a las instituciones territoriales para cumplir sus políticas teniendo en cuenta en las particularidades de cada niño y niña.

A nivel nacional contamos con entidades encargadas de trabajar por la primera infancia y son las entidades estatales que trabajan unidas para poder garantizar los derechos de los niños y niñas. Todos los sectores del estado tienen compromisos específicos para trabajar con la primera infancia y debemos hacerlo de manera articulada articulados.



FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9 P1 MI 20/02/2019

Versión 6

Página 13 de 17



Las atenciones priorizadas son el sistema de seguimiento de cada NN que acceden a los servicios del ICBF y del sistema de educación, esto nos permite ver que estamos haciendo por cada NN cuyas necesidades son diferentes, en que necesitamos hacer fuerza, lo que nos permite tomar decisiones sobre en que hemos avanzado y que debemos fortalecer. Trabajamos sobre las evidencias.

El doctor Pedro Pachón comenta sobre los logros alcanzados y retos del tema priorizado.



El Fortalecimiento de los vínculos familiares y la vinculación de los padres de familia como corresponsables en el proceso de formación y de educación inicial de los niños y las niñas

Prestación del servicio mediante la atenesencial bajo el esquema de alternancia desde ayo del 2021 en todas las unidades de servicio de la





Continuar brindando atención integral a las madres gestantes, niñas y niños menores de 5 años vinculados a las diferentes modalidades del ICBF de manera presencial, antes de finalizar la presente vigencia de conformidad a los lineamientos y

er el cuidado, la protección y la sal dres gestantes, niños y niñas menores de 5 años stentes a las diferentes Unidades de Servicio diante la implementación protocolos de

7. Ejercicio de participación. Preguntas y Respuestas





FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 20/02/2019

Versión 6 Página **14** de **17**



No hubo ninguna pregunta .

6. Compromisos adquiridos



No quedó ningún compromiso en esta Mesa Pública.

7. Canales y medios para la atención a la ciudadanía e informe PQRS

La doctora Sonia Yamile Uribe, presenta el Informe de la PQRS, al igual que los canales y medios para la atención a la ciudadanía.







FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 20/02/2019

Versión 6

Página 15 de 17



El doctor Aaron Alfonso López Hernández, Defensor de Familia procede a dar a conocer los canales dispuestos en la página web, para las denuncias anticorrupción.



10.-Evaluación de la audiencia de rendición publica de cuenta.

El doctor Aaron Alfonso López Hernández, Maestro de ceremonia invita a los asistentes a realizar la evaluación de la Mesa Pública en el link compartido en el chat, lo cual nos permite retroalimentarnos y así corregir y/o mejorar nuestra gestión institucional.





FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 20/02/2019

Versión 6 Página **16** de **17**



Fechas

Cierre.

La Coordinadora del Centro Zonal agradece a todos los asistentes su participación en la Mesa Pública y da el cierre al evento.



Se anexa el listado de asistencia.

Compromisos / tareas

Decisiones:

001111111111111111111111111111111111111					
No quedaron compromisos.					
	FIRM	A ASISTENTES	6		
Nombre	Cargo / D	Cargo / Dependencia		lad	Firma
Diana Milena Monsalve Castro	Coordinadora	Coordinadora Centro Zonal		SantaFe	Dianam Monsalvi (
Próxima reunión	Fe	Fecha		ra	Lugar
FIOXIIIIa reunion				•	

Responsables



FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página **17** de **17**



Gobierno de Colombia

Registro fotográfico de algunos participantes.

















